

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1650/

NOMBRA COMISION RECEPTORA DE OBRA.

REQUINOA, 02 de Agosto de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1102 de fecha 24.07.2008 que aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación Pública denominada "Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo".

El Decreto Alcaldicio N° 1255 de fecha 18.08.2008 que aprueba Licitación Pública ID 3662-11015-LE08 y adjudica el Proyecto "Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo", a la Empresa José Clemente Caviedes Arenas E.I.R.L., RUT N° 74.433.640-2, por un monto total de \$ 24.966.836 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1659 de fecha 21.10.2008 que regulariza proceso administrativo y aprueba Contrato de Obra de fecha 26.08.2008, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa José Clemente Caviedes Arenas E.I.R.L., para la ejecución de la obra "Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa", por un monto total de \$ 24.966.836 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 097 de fecha 26.01.2009 que aprueba ampliación de plazo en 20 días corridos a la Empresa José Clemente Caviedes, E.I.R.L., para la ejecución de la obra "Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa", a contar del 21.01.2009 hasta el 10.02.2009.

El Decreto Alcaldicio N° 290 de fecha 26.02.2009 que autoriza cancelación de Estado de Pago N° 1, correspondiente a la obra "**Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa**", la cual presenta un avance de obra de 17,99 %, por lo que corresponde cancelar Factura N° 003605 de fecha 02.02.2009, por un monto de \$ 4.493.999 iva incluido, ejecutada por la Empresa José Clemente Caviedes Arenas E.I.R.L.

El Decreto Alcaldicio N° 1036 de fecha 23.06.2009 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 11.06.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa José Clemente Caviedes Arenas E.I.R.L., RUT N° 76.433.640-2, por disminución del proyecto "**Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa**".

El Decreto Alcaldicio N° 1146 de fecha 07.07.2009 que autoriza cancelación de Estado de Pago N° 2, correspondiente a la Obra "**Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa**", ejecutada por la Empresa José Clemente Caviedes Arenas E.I.R.L., RUT N° 76.433.640-2, por un monto de \$ 9.345.088 (nueve millones trescientos cuarenta y cinco mil ochenta y ocho pesos). Adjunta los siguientes antecedentes:

- Carta solicitud con fecha 17.06.2009 para cancelación 2do. Estado de Pago.
- Detalle de Estado de Avance y Estado de Pago N° 2.
- Factura N° 3730 de fecha 17.06.2009.
- Certificado de la Inspección del trabajo N° 892.

El Decreto Alcaldicio N° 1395 de fecha 10.08.2009 que aprueba Comisión Receptora de la Obra "mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo", ejecutada por el Contratista Sr. José Clemente Caviedes Arenas, E.I.R.L., por un monto total de \$ 24.966.836 impuesto incluido, la que estará conformada por los profesionales :

- | | |
|----------------------------|--------------------------------------|
| ➤ Pablo Avendaño L-Feuvre | Director de Obras (S) |
| ➤ Mariela Bermúdez Quezada | Apoyo Profesional Dirección de Obras |
| ➤ Karen Peña Burgoa | Secpla |

El Decreto Alcaldicio N° 1581 de fecha 02.09.2009 que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 17.08.2009, emanada de la Dirección de Obras Municipales, mediante la cual la Comisión recibe sin observaciones la obra "**Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa**", ejecutada por la Empresa José Clemente Caviedes Arenas E.I.R.L., RUT N° 76.433.640-2, por un monto total de \$ 24.966.836 iva incluido.

El Memo N° 701 de fecha 28.07.2010 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual informa que se ejecutó el Proyecto denominado "**Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa**", ejecutada por el contratista Sr. José Caviedes Arenas E.I.R.L., para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra y de acuerdo a Bases Administrativas Generales, en el punto 10.4, dice que la Comisión Receptora de Obras será designada mediante Decreto Alcaldicio. Por lo antes expuesto se sugiere nombrar a los profesionales Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Apoyo Profesional del Departamento de Obras y Srta. Karen Peña Burgoa, Profesional Apoyo Secpla.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

NOMBRASE Comisión Receptora de Obra para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "**Mejoramiento Cubierta e Instalaciones Gimnasio El Esfuerzo, comuna de Requínoa**", ejecutada por la Empresa José Clemente Caviedes Arenas E.I.R.L., RUT N° 76.433.640-2, a los profesionales que ha continuación se individualizan :

- Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Apoyo Profesional del Departamento de Obras
- Srta. Karen Peña Burgoa, Profesional Apoyo Secpla.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/PAL/avc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Obras (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE